NOMBRE DEL CONTRATISTA: MADELINE ANDREA SANCHEZ PUERTA
CONTRATO: Nº 4600098629 DE 2023

PRODUCTOS
1. Un (1) informe de seguimiento desde la implementación de los manuales pedagógicos en todos los componentes del Sistema de Atención al Habitante de y en calle. 2. Un (1) informe de actualización del manual de convivencia. 3. Un (1) informe de los avances de las capacitaciones a los equipos de los diferentes componentes del Sistema de Atención al Habitante de y en calle.
COMPROMISOS CONTRACTUALES
1 — Elaborar cronograma de actividades, metas y objetivos a alcanzar dentro del primer mes de ejecución del contrato.
Acciones realizadas para el cumplimiento al compromiso contractual
Este producto fue presentado a la directora técnica del programa Diana Ramírez con los avances y ajustes en cuanto a lo técnico y lo metodológico. • Presentación • Tabla de contenido • Presentación de la metodología • Presentación de la población objeto de la intervención • Encabezados • Organización de metodología y unificación de criterios pedagógicos • Tiempo estimado de desarrollo de los encuentros educativos • Encuadre • Momentos pedagógicos • Evaluación final del encuentro • Tabla de recursos

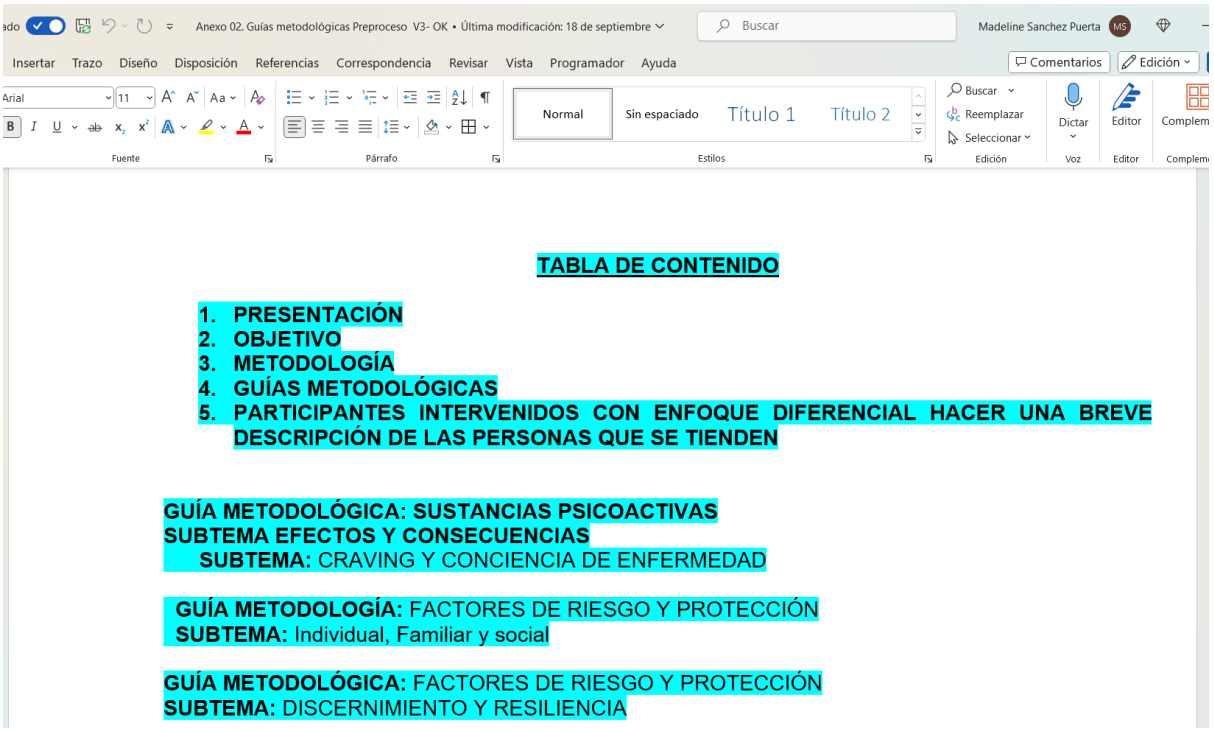


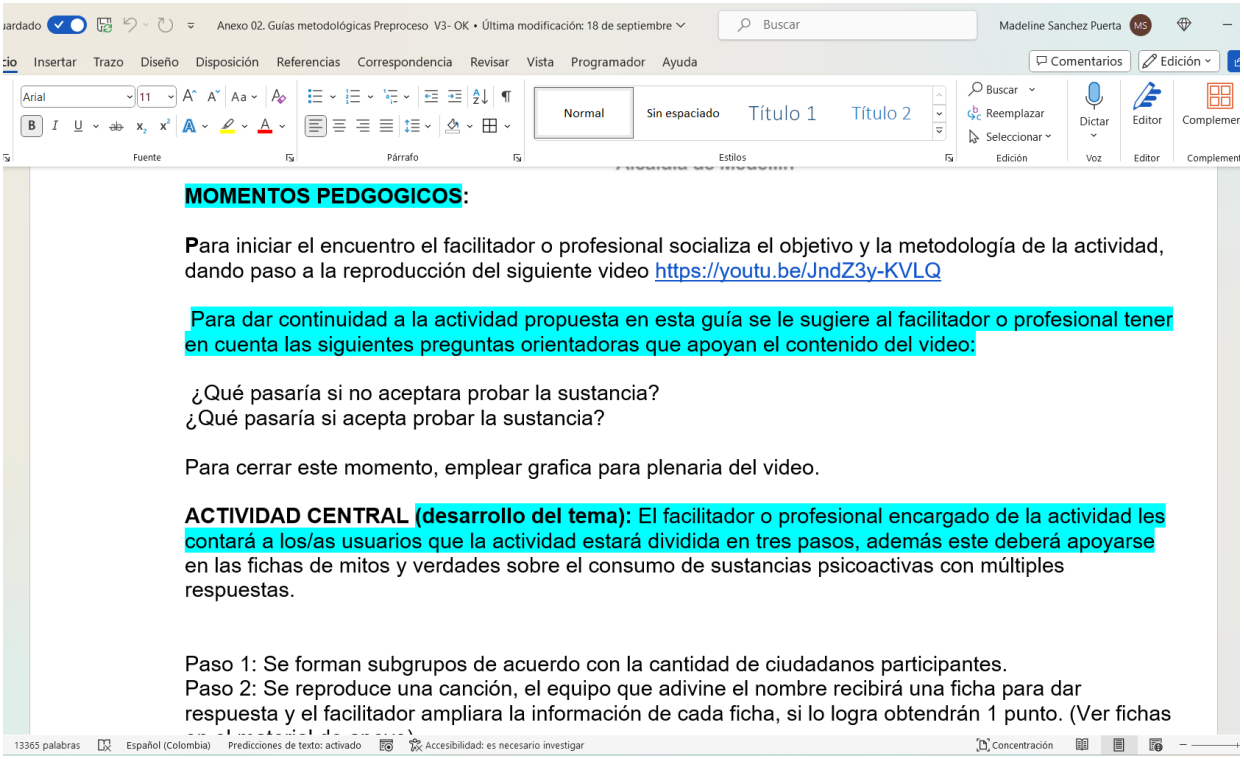
TABLA DE CONTENIDO

1. **PRESENTACIÓN**
2. **OBJETIVO**
3. **METODOLOGÍA**
4. **GUÍAS METODOLÓGICAS**
5. **PARTICIPANTES INTERVENIDOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL HACER UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE TIENDEN**

GUÍA METODOLÓGICA: SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
SUBTEMA EFECTOS Y CONSECUENCIAS
SUBTEMA: CRAVING Y CONCIENCIA DE ENFERMEDAD

GUÍA METODOLOGÍA: FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN
SUBTEMA: Individual, Familiar y social

GUÍA METODOLÓGICA: FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN
SUBTEMA: DISCERNIMIENTO Y RESILIENCIA



MOMENTOS PEDGOGICOS:

Para iniciar el encuentro el facilitador o profesional socializa el objetivo y la metodología de la actividad, dando paso a la reproducción del siguiente video https://youtu.be/JndZ3y-KVLQ

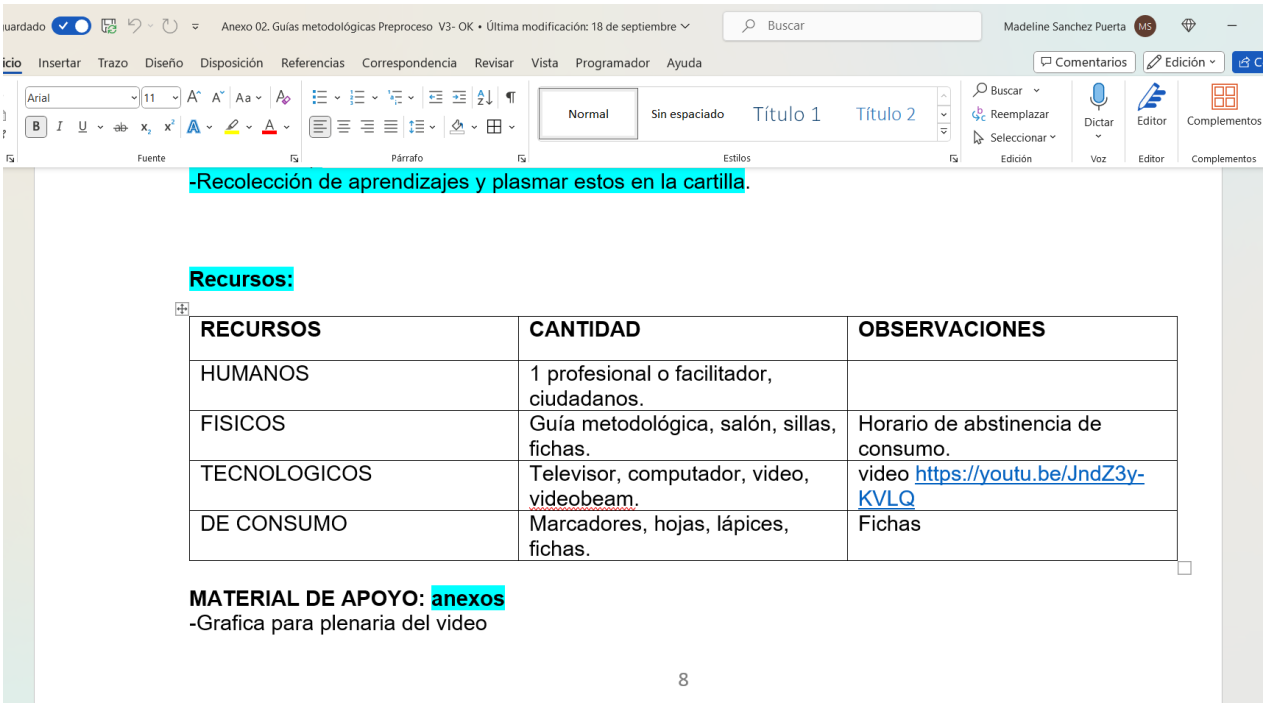
Para dar continuidad a la actividad propuesta en esta guía se le sugiere al facilitador o profesional tener en cuenta las siguientes preguntas orientadoras que apoyan el contenido del video:

¿Qué pasaría si no aceptara probar la sustancia?
¿Qué pasaría si acepta probar la sustancia?

Para cerrar este momento, emplear grafica para plenaria del video.

ACTIVIDAD CENTRAL (desarrollo del tema): El facilitador o profesional encargado de la actividad les contará a los/as usuarios que la actividad estará dividida en tres pasos, además este deberá apoyarse en las fichas de mitos y verdades sobre el consumo de sustancias psicoactivas con múltiples respuestas.

Paso 1: Se forman subgrupos de acuerdo con la cantidad de ciudadanos participantes.
Paso 2: Se reproduce una canción, el equipo que adivine el nombre recibirá una ficha para dar respuesta y el facilitador ampliara la información de cada ficha, si lo logra obtendrán 1 punto. (Ver fichas



-Recolección de aprendizajes y plasmar estos en la cartilla.

Recursos:

RECURSOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
HUMANOS	1 profesional o facilitador, ciudadanos.	
FISICOS	Guía metodológica, salón, sillas, fichas.	Horario de abstinencia de consumo.
TECNOLOGICOS	Televisor, computador, video, videobeam.	video https://youtu.be/JndZ3y-KVLQ
DE CONSUMO	Marcadores, hojas, lápices, fichas.	Fichas

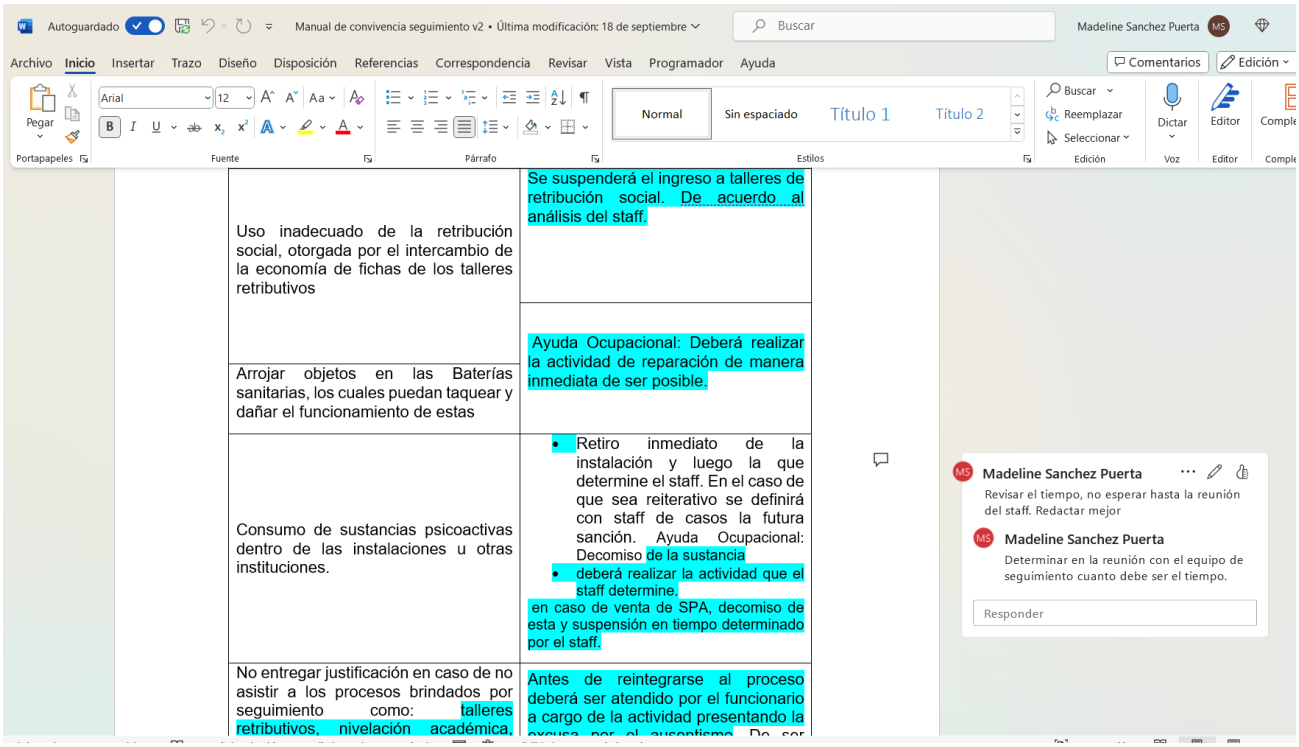
MATERIAL DE APOYO: anexos
-Grafica para plenaria del video

8

Durante el período que se relaciona se pudo intervenir a los siguientes componentes albergues, seguimiento, resocialización, granjas, básica y APCD, se avanza además los productos propuestos manual metodológico y manual de convivencia para el componente de seguimiento.

Se plantea a la coordinadora de seguimiento unas jornadas de trabajo con el fin de actualizar y ajustar los talleres retributivos y material pedagógico.

Se ajusta para este componente el manual de convivencia donde se ajustan de acuerdo con las necesidades las ayudas pedagógicas y las sanciones ya que estas deben ser rápidas, reparadoras.

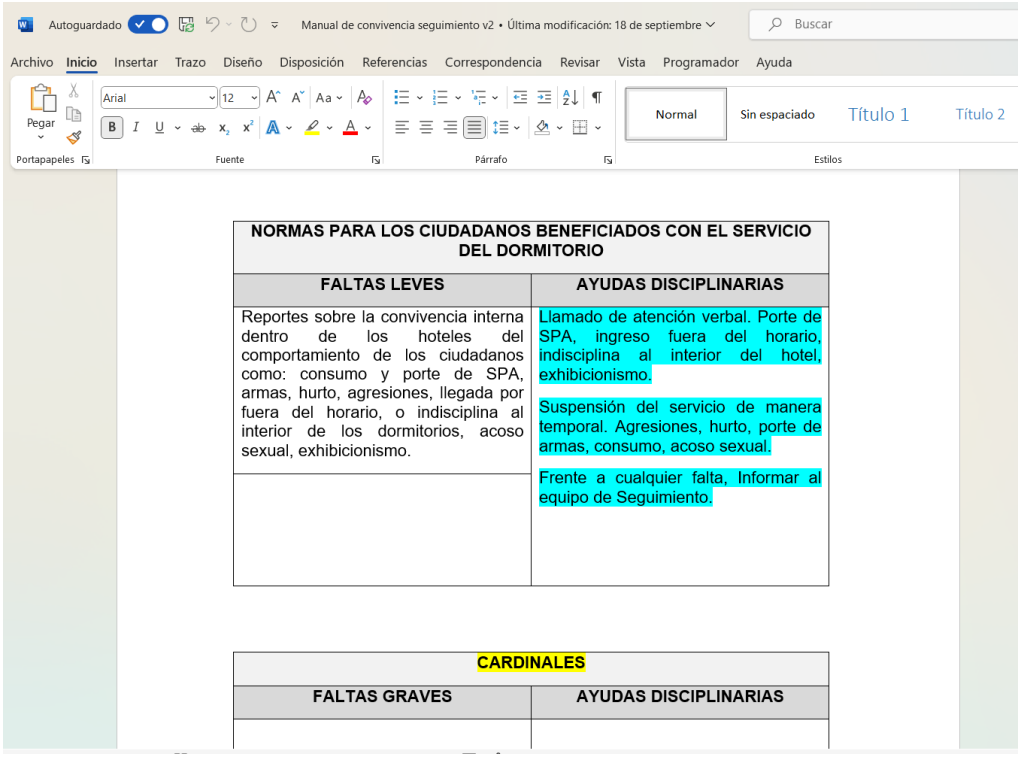


Uso inadecuado de la retribución social, otorgada por el intercambio de la economía de fichas de los talleres retributivos	Se suspenderá el ingreso a talleres de retribución social. De acuerdo al análisis del staff.
Arrojar objetos en las Baterías sanitarias, los cuales puedan taquear y dañar el funcionamiento de estas	Ayuda Ocupacional: Deberá realizar la actividad de reparación de manera inmediata de ser posible.
Consumo de sustancias psicoactivas dentro de las instalaciones u otras instituciones.	• Retiro inmediato de la instalación y luego la que determine el staff. En el caso de que sea reiterativo se definirá con staff de casos la futura sanción. Ayuda Ocupacional: Decomiso de la sustancia • deberá realizar la actividad que el staff determine. en caso de venta de SPA, decomiso de esta y suspensión en tiempo determinado por el staff.
No entregar justificación en caso de no asistir a los procesos brindados por seguimiento como: talleres retributivos, nivelación académica.	Antes de reintegrarse al proceso deberá ser atendido por el funcionario a cargo de la actividad presentando la

Madeline Sanchez Puerta
Revisar el tiempo, no esperar hasta la reunión del staff. Redactar mejor

Madeline Sanchez Puerta
Determinar en la reunión con el equipo de seguimiento cuanto debe ser el tiempo.

Responder



NORMAS PARA LOS CIUDADANOS BENEFICIADOS CON EL SERVICIO DEL DORMITORIO	
FALTAS LEVES	**AYUDAS DISCIPLINARIAS**
Reportes sobre la convivencia interna dentro de los hoteles del comportamiento de los ciudadanos como: consumo y porte de SPA, armas, hurto, agresiones, llegada por fuera del horario, o indisciplina al interior de los dormitorios, acoso sexual, exhibicionismo.	Llamado de atención verbal. Porte de SPA, ingreso fuera del horario, indisciplina al interior del hotel, exhibicionismo. Suspensión del servicio de manera temporal. Agresiones, hurto, porte de armas, consumo, acoso sexual. Frente a cualquier falta, Informar al equipo de Seguimiento.

CARDINALES	
FALTAS GRAVES	**AYUDAS DISCIPLINARIAS**

Se socializa el manual de convivencia con los componentes de Básica, Reconstruyendo mi vida y granjas, igual que plantear la propuesta que sacar un manual de convivencia específico para cada componente teniendo en cuenta que la modalidad de atención varía de acuerdo con el proceso del ciudadano.

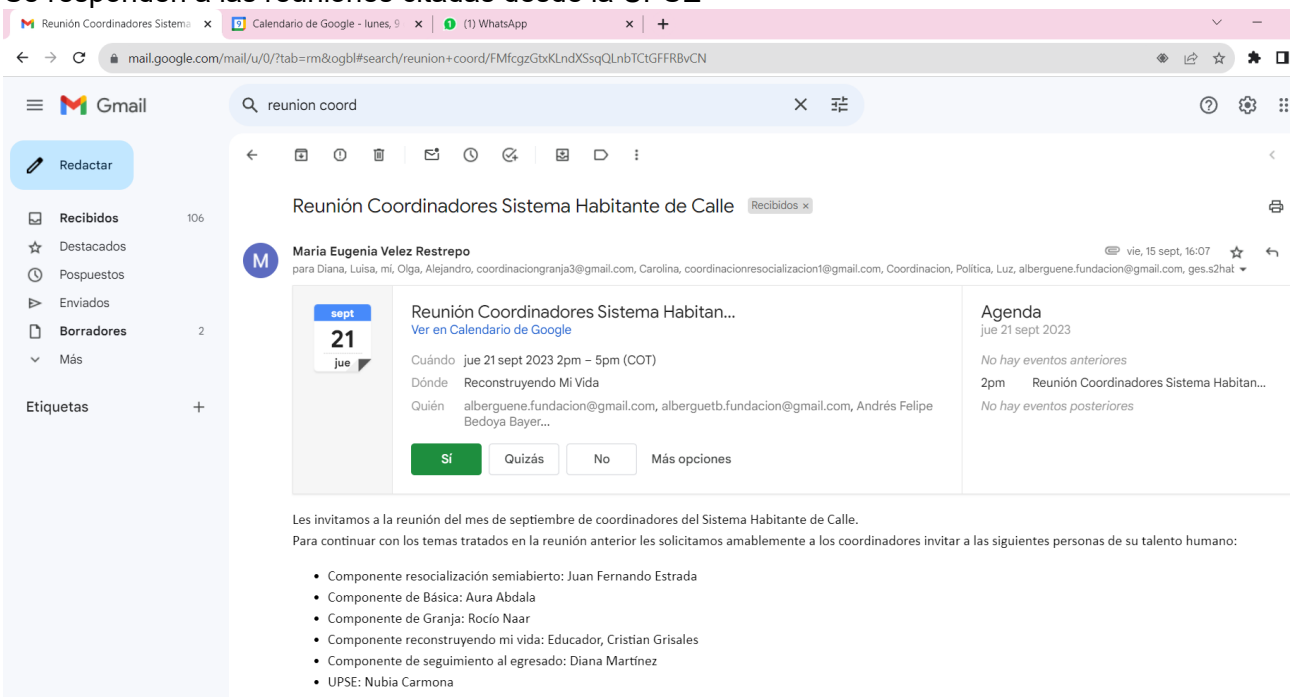
Se pretende crear un documento técnico maestro para la unificación de criterios metodológicos y pedagógicos con el fin de que los profesionales y facilitadores que hacen parte de los diferentes componentes de la Unidad de Programas Espaciales UPSE, y que se convierta en un manual de consulta y apoyo a la hora de realizar las diferentes intervenciones.

Se plantea la realización de nuevas guías metodológicas que respondan a la necesidad de cada uno de los componentes, dando con esto la oportunidad que los profesionales de las distintas áreas que puedan escribir esas otras acciones que realizan y que no están escritas.

Se pretende con los ajustes poder actualizaciones en ISOLUCION como material de consulta y apoyo que responda a las acciones e intervenciones que realizan los componentes que atienden personas de y en calle del Distrito Espacial Ciencia, Tecnología e innovación de la ciudad de Medellín.

- El manual de convivencia, correspondiente al producto 2 se ha desarrollado con: - Resocialización Modalidad Semiabierta.
 - APCD.
 - Se tiene el proceso iniciado con Seguimiento al Egresado.

- Se responden a las reuniones citadas desde la UPSE



OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para el apoyo en el acompañamiento metodológico de los componentes de Atención al Habitante de y en Calle.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 29 de junio al 26 de diciembre de 2023.
PERÍODO DEL INFORME TÉCNICO: Del 1 al 30 de septiembre de 2023.

AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

COMPROMISOS CONTRACTUALES	
2	Realizar acompañamientos y seguimientos de intervenciones en todos los componentes del Sistema de atención al habitante de y en calle desde la aplicación de metodologías formativas, contempladas en el manual pedagógico.

2.1. Acciones realizadas para el cumplimiento al compromiso contractual

Los jueves está programado el comité de derivación de casos de los ciudadanos que finalizan la fase de Preproceso y pasan a Proceso, dese el área metodológica se viene acompañando esta actividad de la siguiente manera:

- Se espera participar de algunos comités.
- Asistir de manera regular a los equipos técnicos de Albergues, para conocer las dinámicas del componente y poder construir manual de convivencia de acuerdo con la población que se atiende.
- Coordinar con el equipo social y metodológica interna para conocer el componente de granja y las acciones que allí se realizan, verificar los criterios con los que se derivan los ciudadanos al componente de seguimiento.

Se espera para el mes de septiembre y octubre terminar con las actualizaciones del manual pedagógico por componente y poderlo presentar a la directora Técnica y a los lideres del proyecto para que den su aval y este pueda ser el material de consulta en ISOLUCION para los profesionales y facilitadores dando respuesta a la necesidad de los componentes.

Se presento el 7 de septiembre los avances y los ajustes realizados a la directora técnica y a la Líder del Proyecto con el fin de realizar ajustes a las guías.

Se continua con los ajustes a los manuales de convivencia de los diferentes componentes, manual de recaídas.

COMPROMISOS CONTRACTUALES	
3	Proponer estrategias para mejorar los procesos y articulación en los diferentes componentes del Sistema.

3.1. Acciones realizadas para el cumplimiento al compromiso contractual

Se hace revisión y ajuste de las guías metodológicas con los profesionales de los competentes que manejan la etapa de Preproceso, es decir, Reconstruyendo Mi Vida, Centro Día 2 y Albergues.

Las temáticas estuvieron clasificadas en tres grupos temáticos, así:

Con estas guías metodológicas se pretende darle mayor orden a la fase de Preproceso de los diferentes componentes, así:

- Unificando las temáticas que se encuentran en el manual metodológico.
- Creando una serie de guías metodológicas que evite la repetición de temáticas durante el ciclo de los 21 días de Preproceso.
- Tener una orientación con un orden de las actividades a desarrollar por día.

Evidencias

- Se presentan los diferentes avances y ajustes a la líder del proyecto, al supervisor del contrato y a los equipos sociales de los componentes de resocialización, seguimiento y albergues.

3.2. Acciones realizadas para el cumplimiento al compromiso contractual

El 14 de septiembre, se hace revisión y ajuste del manual de convivencia del componente APCD, junto Gisela Suárez Sepúlveda y la coordinadora del componente, llegando a la conclusión que en este componente solo caben las faltas leves, y que no caben las medidas sancionatorias.

En los encuentros que se han realizado con los coordinadores de los componentes y los supervisores de actualizar y mejorar el material pedagógico ya que algunos no tienen ninguna modificación desde año 2020.

Madeline Sánchez P.

MADELINE SÁNCHEZ PUERTA
CC.43. 593.786